

**DEJA SIN EFECTO LICENCIA DE CONDUCIR A2-A4 DE DON ENRIQUE FRANCISCO VALENCIA VALENCIA, RUN**DECRETO N° 975

LOTA, 3 de junio de 2019

VISTOS:

a) Informe N° 01 de 31 de mayo de 2019 de Dirección de Tránsito de Lota, que solicita decretar la supresión de las licencias de conducir de don ENRIQUE FRANCISCO VALENCIA VALENCIA, RUN clases A4 y A2 y, requerir la respectiva eliminación que corresponda al Registro Nacional de Conductores del Servicio de Registro Civil e Identificación;

b) Ley N° 18.290, artículos 13 al 17; el Decreto Supremo N° 170 de 1-12-1985 y sus modificaciones, de Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que aprueba Reglamento para el otorgamiento de licencias de conductor y,

c) Ley N° 19.880 de 22-05-2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;

TENIENDO PRESENTE:

Las atribuciones conferidas en los artículos N°12 y N° 63, letra i) del DFL 1 de 09-05-2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1° DEJASE sin efecto las licencias de conducir profesionales A2 y A4, de don ENRIQUE FRANCISCO VALENCIA VALENCIA, RUN clases A4 y A2, dejando nulo todo el proceso para la obtención del documento por tener denegación vigente durante la realización de los trámites reglamentarios.

2° NOTIFICASE de esta resolución Servicio de Registro Civil e Identificación para requerir la respectiva eliminación que corresponda en el Registro Nacional de Conductores.

3° INCLUYASE copia de este decreto en la carpeta individual del contribuyente identificado.

ANOTESE, COMUNIQUESE A SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION, DIRECCION DE TRANSITO, TRANSPARENCIA MUNICIPAL. PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MVV/JMAB/VCA
TRANSITO/ARCHIVO PLANO/ELIMINACION LIC.SRCEI



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE